



**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Reg. 18348

Santiago, 3 de noviembre de 2017

Señor  
Pablo Guarda Velasco  
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile con fecha 19 de octubre de 2017, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere:

*-Las 10 principales instituciones acreedoras de la deuda pública chilena, considerando para el ranking el monto de acreencia que posean de deuda chilena (en dólares).*

*-Asimismo, las 10 principales instituciones acreedoras de la deuda privada chilena, considerando para el ranking el monto de acreencia que posean de deuda (en dólares).*

Sobre el particular, pongo en su conocimiento que en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, publicado en la página Web del Banco [www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl).

Sobre su solicitud, el Banco Central de Chile no cuenta con información individualizada de los acreedores de la deuda pública y privada. No obstante, en el marco de las cuentas nacionales, se publica información agregada de deudores y sectores acreedores en la base de datos estadísticos del Banco disponible en nuestra página web en el siguiente link <http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx> apartado Cuentas Nacionales/Cuentas nacionales por sector institucional/Exposiciones intersectoriales/Balances financieros.

Sin perjuicio de lo señalado, le informamos que la Dirección de Presupuestos publica el Informe de Estadísticas de la Deuda Pública que contiene información más acorde con lo solicitado y que puede ser consultado en el siguiente link: <http://www.dipres.gob.cl/594/w3-propertyvalue-15500.html>

Saluda atentamente a usted,

**ALEJANDRO ZURBUCHEN S.**  
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente.  
Jefe de Unidad de Acceso a la Información